

CARTA

ESCRITA A LOS EDITORES

DEL CORREO DE COMERCIO

DE ESTA CIUDAD,

POR EL LICENCIADO EN MEDICINA

DON JUSTO GARCÍA Y VALDÉS.

SEÑORES EDITORES.

Muy Señores míos, y de todo mi aprecio: quando asombrados con la funesta aparición de la Hidrofobia, ó mal de rabia, en nuestro benigno y saludable País, llorabamos con amargura sobre los yertos cadáveres de tres infelices que en el corto tiempo de quarenta dias, han sido víctima de tan mortal enfermedad; quando este Superior Gobierno expedia por momentos las mas sábias y executivas órdenes para la general matanza de perros, y demas precauciones de seguridad; observé con sorpresa, que vmds. afianzados en la memoria del Dr. Bosquillon; en los núme-

ros 5.º y 6.º de su Correo de Comercio, llaman compasion mal entendida nuestro zelo, aconsejan el abandono de los mordidos; pretenden curarlos con consejos; y finalmente comprehenden con su anathéma al Xefe Supremo, que tan preocupado como los Médicos, fácina con sus disposiciones la acalorada imaginacion de los Hidrofóbicos. Dixe con sorpresa, porque á la verdad, ¿quién no se habia de sorprehender, al ver que vmds., no teniendo presentes, ó despreciando las sábias memorias de todas las Academias de la Europa, desmintiendo las constantes observaciones de los Profesores Médicos de primer órden del mundo ilustrado, y escudados con la opinion de un hombre solo, se deciden, y en tono de compasion, reprehenden las philanthrópicas tareas que con tanto gusto consagramos á la curacion de los mordidos por animales rabiosos? Causando los indicados números del Correo de Comercio, un pernicioso contraste en la opinion pública, que aunque no haya sido general; fomentando la natural apatía de nuestros campestres y vulgo, han suspendido el cumplimiento que iban dando á las seguras disposiciones de la Superioridad; mirando los hombres con desprecio un mal, que aunque es curable en su principio, es de necesidad mortal, si por desgracia se comete su curacion á persuaciones, como vmds. con el Dr. Bosquillon aconsejan. Yo sé muy bien que sola la beneficencia ha conducido á vmds, y que horrorizados del quadro que presenta un rabioso, han tratado de socorrer á la humanidad afligida, dando al público la olvidada memoria del Doctor Regente de la facultad de París; pero sin perder el respèto debido á este recomendable profesor, permitase decir, que á mi modo de entender, no ha correspondido á tan buenos deseos, la eleccion que vmds. han hecho de los medios. Registremos la historia de la Medicina, y observaremos que la Real Sociedad de Medicina de París, justamente compadecida de la miserable suerte de tantos rabiosos que morian con

tanta frecuencia, penetrada de un vivo deseo de los adelantamientos de la facultad, y finalmente instruida por una constante experiencia, de que el mas seguro camino, para conseguir fines tan loables, es el del premio, y del honor literario, en su primer sesion publicada el año de 1788, propuso por asunto de un premio de seis mil libras, la solucion del Programa siguiente: señalar como se nos comunica la rabia, y qual puede ser su mejor método curativo; en tres años no se presentó un escrito que llenase los designios de la Sociedad; esta aumentó el premio, decretando que se habia de aclarar la materia con nuevas observaciones, y hechos auténticos, proscribiendo las peligrosas hipótesis; cumplido el plazo determinado, y hecho el escrutinio, y mas severo exámen de todas las memorias remitidas á la Sociedad, de varios Pueblos de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, &c. Se le adjudicó el premio con todos los sufragios á Mr. le Roux, este sábio, despues de haber provado con observaciones irrefragables la existencia de la rabia espontanea en los hombres; descende á la comunicada por los animales, y con casos prácticos convence, que el veneno de la rabia, es un tósigo frecuentemente lento y viscoso, cuya índole peculiar nos es aun desconocida; y todos los demas sábios Médicos que sucesivamente han observado y escrito de Hidrofobia, han leído la citada memoria con la mas fria indiferencia, no por un efecto de preocupacion, sino porque toda su teoría en nada ha correspondido á los hechos invariables que les ha ofrecido su juiciosa y discreta práctica, han entablado métodos, y con ellos han socorrido á los mordidos por animales rabiosos, destruyendo en tiempo el virus por medio de remedios, que obrando sobre la parte mordida, han evitado la fatal propagacion. A este importantísimo objeto han dedicado una sala en todos los hospitales, como es la de S. Isidro en el General de Madrid, &c. donde se han curado to-

dos los que oportunamente han concurrido ántes que el virus haya afectado el sistema glandular y nervioso, como consta de las muchas observaciones que se han insertado en los anales de Ciencias naturales. Esta tan anciana verdad acaba de comprobarse en nuestra misma Ciudad, con los casos de que he sido testigo, y que tengo el honor de presentar al público, sin mas objeto que fixar la opinion pública en materia de tanto interes, y libertar á mis hermanos de ser desgraciadas víctimas de la novedad, ó de la indolencia.

OBSERVACIONES HECHAS
en los mordidos por perros rabiosos en el Hospital general de la Residencia de esta Ciudad.

I.

Juan Francisco Ramirez, natural de la Cañada de Gaitite, de estado viudo, de 40 años de edad, temperamento sanguineo, fué conducido á este Hospital el dia 18 de Febrero próximo pasado á las tres de la tarde; con mucho trabajo se le colocó en la cama, á causa del delirio furioso que lo agitaba, mordíase los labios, escupia mucho, y amenazaba á quantos lo rodeaban. Un feliz parentesis me dió lugar á acercarme y preguntarle sus dolencias: observé sus ojos encendidos, la vista baxa y espantosa, pálido el semblante, el pulso contraido, y débil, mucha inquietud, y unos profundos y freqüentes suspiros. Sentia mucha incomodidad en la garganta, en términos de no poder tragar la saliva; se le hizo traer un poco de agua, pero

no fue posible darsela , porque al ver el vaso , se alteró y afligió tanto , que fué preciso desistir de la empresa. Quejábase al mismo tiempo de una opresion dolorosa sobre el corazon , estómago , y partes inmediatas ; de una tristeza suma , asegurándome , que eran tan vehementes los dolores , que á veces lo ponian frenético , pero que quando estos remitian , cobraba su razon , disfrutando una momentanea calma. Preguntéle , si sospechaba de donde procedian sus padecimientos , y me contestó que ignoraba la causa ; entonces con el mayor disimulo le dixé , si habia sido herido ó mordido , por algun animal , á que respondió , que habia mes y medio poco mas ó menos que le habia mordido un perro en la palma de la mano derecha , y que por haber mordido el mismo perro á otro hombre en la ropa , lo mataron , pero que con el remedio usado otras veces habia curado la herida , y que él no queria remedio para la mordedura (ya cicatrizada) sino pára aquella enfermedad que él no conocia , y que habia tres dias estaba padeciendo. Esta tan coordinada relacion fué interrumpida por un grito espantoso , encendiéronsele mas los ojos , creció la inquietud , presentóse el priapismo , queria huir de la cama , todo lo mordía , una linfa muy espesa y verde corria de su boca , así continuó hasta las quatro y media de la mañana , hora en que empezó á agonizar , y espiró á las 5 de la mañana del 19.

El perro estaba rabioso , segun la tosca relacion del paciente.

II.

Manuel Aguirre , de unos 25 años , constitucion robusta , natural de los Arrecifes , fué conducido á este Hospital el 25 de Febrero próximo pasado á las 4 de la tarde. Era tan terrible el delirio con que entró , que fué preciso asegurarlo ; á la media hora se aquietó en tér-

minos de poderme acercar y hacerle varias preguntas, y aunque era interrumpido de vehementes dolores por todo el cuerpo, me aseguró que hacian 42 dias que habia sido mordido en el antebrazo izquierdo, por un perro enfermo, que ni comia, ni bebia, que arrastraba la cola, que no ladraba, y que huyendo de la casa, mordia todo quanto se le ponía por delante, pero que con aceyte hirviendo habia curado prontamente la herida; que siguió sin novedad hasta el dia 23 á la tarde, que empezó á entristecerse, á experimentar mucha languidez, aborrecimiento á la agua, suma inapetencia, sueño inquieto, perturbado con horrosos ensueños; así siguió sin saber que nombre dar á su dolencia, hasta el 24 que exâsperándose los antiguos síntomas, y aumentándose los dolores, con particularidad los del corazon, lo conduxeron a este Hospital; D. Cosme Argerich menor con el enfermero mayor, concluida la relacion, se empeñaron en persuadirle tomase una pocion calmante, y quando creyeron que iba á tomarla, con un impetu inexplicable cargó sobre ellos, que á no estar asegurado, hubieran sido ambos tal vez victimas de la caridad, encendiéronsele mas los ojos, y dando profundos ayes, despidiendo una saliva espesa, tirando mordiscones al ayre, y siendo un protéo de convulsiones, murió á las 2 de la mañana del 26.

III.

José Rios de edad de 30 años, bien constituido, natural de la Baxada de Santa Fé, el dia 15 de Febrero á la noche, estando durmiendo en el átrio de un rancho de la guardia de Chascomun; el dolor del mordiscon de un perro en la pantorrilla izquierda, lo despertó, se levantó asustado, y aunque con otros compañeros corrió al perro, la obscuridad de la noche hizo infructuosa la diligencia; tres colmillos quedaron impresos en la pantor-

7
rilla , y con una hoja de Tabaco con sebo aplicada á la parte , quedó en pocos dias curada la mordedura , continuó su ejercicio de campo sin novedad , hasta el dia 20 de Marzo próximo pasado que se vió repentinamente asaltado de una Hipocondría indomable , sin sueño , y con una general descompostura , creyóse resfriado , y quando esperaba alivio de los remedios que para el imaginario resfrió se habia hecho , el 24 amaneció furioso , se despedaza , muerde quanto puede , hecha espuma por la boca , dá horrorosos aullidos , y sus parientes lo traen atado por loco , el 25 á las 6 de la tarde ; en vano se trató de aplicarle algun remedio , todo fué impracticable ; crecieron con pasos de gigante los funestos síntomas , y empapado en una babaza verdosa , espiró á las 12 de la noche.

IV

Claudio Atence , de edad de 52 años , natural de la Punta de S. Luis , andando descuidado por la calle , fué mordido en el brazo derecho por un perro el dia 8 de Marzo próximo pasado ; vino á los quatro dias á curarse , porque la herida era profunda ; se le hicieron escarificaciones en la circunferencia , y luego se le aplicó un caustico bien cargado , y manteniendo la supuracion , se le entabló un método antispasmódico , no quizo quedarse en el Hospital , y de consiguiente no se siguió el plan como la necesidad exígia ; se le buscó , y quando volvió al Hospital , vino ya insultado de los últimos síntomas ; con todo aunque con mucho trabajo , se le suministró un calmante , se le hicieron los demas remedios ; pero fué tarde quando este infeliz tomó el prudente partido de acogerse al Hospital , porque á las siete horas de estar en su cama , atacado á un tiempo de todos los síntomas de la rabia , en su último periodo fué víctima de su abandono.

V.

D. Manuel Ruiz, de edad de 9 años, hijo de D. Marcos Ruiz, fué mordido el dia 27 de Febrero próximo pasado en el brazo derecho por un perro rabioso, que por tal mandó matar su padre; vino el mismo dia á este Hospital, se le hicieron varias escarificaciones, y luego que acabó de verter la sangre, se le aplicó un caustico, se le prescribió una dieta tenue, se entabló el plan adecuado, se ha sostenido la supuracion, y aunque el niño ha tenido mucho miedo, sigue sin la menor novedad, y tiene 69 dias.

VI.

Francisco Sosa, de 25 años, constitucion robusta, natural de Santiago de Chile, fué mordido el dia 10 de Marzo en la frente, mano izquierda y nuca; por un perro con señales ciertas de rabioso, que murió luego; se le entabló el mismo plan de remedios que á Ruiz, y está en el dia sin mas novedad que una hinchazon a los pies, á causa de la vida quieta que observa, enteramente opuesta á la violenta y agitada de un domador, y tiene 49 dias.

VII.

Pedro Losenramais, natural del Arroyo de Ramayo, de 30 años; constitucion débil, el dia 22 de Marzo fué mordido por un perro rabioso en una mano; se sujetó al método consabido y está en el dia sin novedad y tiene 46 dias.

VIII.

Miguel Vega, natural del Paraguay, de 22 años, robusto, fué mordido en la mano derecha por un perro

rabioso el día 3 de Marzo, vino inmediatamente á este Hospital, hicieronle las escarificaciones, se le aplicó el caustico, se excitó la supuracion; pero vino y siguió tan asustado, que emprehendió y concluyó voluntariamente su Confesion general; no obstante su temor, no ha tenido novedad, y ya ha dado crédito á nuestras persuaciones, con que hemos procurado tranquilizar su espíritu, y tiene 65 dias.

De estas ocho observaciones hechas con la posible exáctitud, necesariamente se deducen tres incontrastables proposiciones.

I.

Los perros rabiosos comunicaron el virus Hidrofóbico á estos ocho individuos, siendo la saliva el verdadero conductor.

II.

Los quatro primeros que perecieron fueron víctimas de su ignorancia, por no haber acudido en tiempo á curarse; tan distantes de tener horror á la rabia, que murieron sin saber que la tenian, ni que existiese en Buenos-Ayres tan terrible enfermedad.

III.

Los quatro últimos poseidos del mayor terror, luego que fueron mordidos, corrieron al Hospital á curarse, se les aplicaron los indicados remedios, el temor siguió por muchos dias, y aun no se ha disipado enteramente; pero ellos siguen disfrutando la mas completa salud.

De buena fé confieso que la imaginacion tiene un poderoso influxo en todas las enfermedades, principalmente en las nerviosas, de cuya familia es la rabia, este es un dogma respetado por tal en la república médica mu-

chas edades antes que existiese el Dr. Bosquillon ; prueben conmigo esta verdad las personas afligidas de afectos histéricos , que por la general debilidad é irritabilidad de nuestra constitucion , se han multiplicado tanto en nuestra Ciudad : ¿pero será buena logica concluir, luego son cuentos tártaros, ó historias de duendes los afectos histéricos? ¿No es un hecho que en todas estas enfermedades hay una real lesion en nuestra constitucion, debida á causas físicas, y que los accidentes que nos consternan son síntomas peculiares de la dolencia? ¿No se aplican oportunos remedios para restituir el orden perturbado en las funciones , y corregir los vicios de la constitucion? ¿Há habido hasta el dia un Facultativo que diga , que estos enfermos se entreguen á la discrecion de los consejos y persuasiones? No por cierto , el Dr. Bosquillon es solo quien quiere que con esta casta de remedios se curen los rabiosos, y es tan solo en este artículo que á excepcion de Vm. ni por cumplimiento ha teaido un imitador. Convento enhorabuena, y es muy justo, que los Médicos consuelen sus enfermos, los animen con cariño, les pinten la probabilidad de la curacion, la Humanidad lo exige, la Religion lo manda, y es una imperiosa exigencia de la vida social; pero aplíquense al mismo tiempo los conocidos y seguros remedios, mátense los perros que vergonzosamente nos privan el transito por las calles; persiganse hasta su exterminio los innumerables de la Campaña que lastimosamente devoran el precioso ganado tan necesario para nuestra existencia, y corran los mordidos á ser socorridos por los Facultativos con el fácil y tan experimentado remedio.

¿Qué importa que el perro sea el amigo fiel del hombre, si repentinamente se transforma en el mas formidable enemigo? El es por nuestra desgracia entre todos los animales domésticos, el que mas ordinariamente contrae la rabia, y el mismo que nos la comunica, por-

que luego que se ve acometido de esta tan horrorosa enfermedad, se arroja con furia sobre lo que encuentra, llevando hasta lo mas remoto la desolacion y desesperacion.

Por último, Señores, yo me lisonjeo de haber hecho quanto ha estado de mi parte, para evitar los males que nos podria acarrear la incertidumbre, si no lo hé logrado, habrá sido porque mis cortas luces no han ido acordes con mis buenos deseos.

Vmds. disimulen mis defectos, y dispongan de la buena voluntad de este su afectísimo servidor Q. B. S. M.

L. J. G. V.

CON SUPERIOR PERMISO:

*Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de los Niños Expósitos.
Año de 1810.*

NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
Bethesda, Maryland

